



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la cuarta edición del Festival Provincia Emergente, que se llevó a cabo los días 7, 8 y 9 de junio del corriente año en el Estadio Único Ciudad de La Plata.

CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



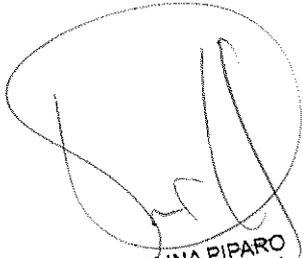
## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de Interés Legislativo la cuarta edición del Festival Provincia Emergente, que se realizó los días 7, 8 y 9 de junio del corriente año en el Estadio Único Ciudad de La Plata.

Este festival gratuito es organizado por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires y contó con más de 200 actividades y espectáculos a cargo de más de 500 artistas en 31 disciplinas, entre las que podemos mencionar básquet 3x3, danza, diseño, fotografía, longboard, muestras, djs, parkour, grafiti, instalaciones, trap y recitales, entre otros. El espacio también ofreció un patio gastronómico y juegos, así como una variedad de talleres de los que el público pudo participar.

Desde una perspectiva diferente, el Festival Provincia Emergente se estableció desde 2016 como la mayor celebración de la cultura urbana bonaerense, con lo más destacado de la escena joven, replicando la exitosa experiencia de "Ciudad Emergente" en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En esta cuarta edición, el festival dedicado a la música y la cultura volvió a ser un espacio de encuentro generacional entre arte emergente y arte ya consagrado.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.



CAROLINA PIPARO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.